PLAN DE TRABAJO UNIDAD DE CONTROL INTERNO ALCALDIA DE MANIZALES

	FECHA DE ENTREGA	Cada 4 meses	30 de Junio y 31 de Diciembre	Mensual	Antes del 30 de enero de cada vigencia	Cada comité es programado para el ultimo martes del mes	28 de febrero de cada vígencia
	FECHA DE CORTE				Enero a diciembre vigencía anterior		Enero a diciembre vigencia anterior
ı	META	52	34	23	-	12	-
	Unidad de medida (Ej: Número o porcentaje)	Numero de seguimientos	Número de asesorias	Informes de Auditoria y Seguimiento presentados y publicados	Un informe presentado y publicado	Un comitè mensual programado	Un informe por vigencia
	INDICADOR	Informes de seguimiento a riesgos realizados l A Seguimiento a riegos programados	Número de Asesorias a Planes de Mejoramiento / Número de Planes de Mejoramiento suscritos	Informes Presentados / Auditorias Programadas	Informe de evaluación por dependencias presentado	Comité realizado / Comitè programado	Informe realizado
	Valor \$	N/A		Ϋ́	ΝΑ	N/A	N/A
VIGENCIA 2017	TAREA	1.1.1. De acuerdo al plan anual de Auditoria. 1.1.2. Cada 4 meses en el seguimiento al plan anticorrupción	Una vez asignada la asesoria, el funcionario cuenta con 5 días hábiles para realizarla	Anual	Anual	Mensual	Anual
VIGE	SUB ACTIVIDAD	 1.1.1. Realizar seguimiento a los mapas de riesgos a todas las seceratiras y unidades de la Administraciónn Central Municipal. 1.1.2. Realizar la evaluación y seguimeinto a los mapas de corrupción de la Administración Central Municipal. 	2.1.1 Resultado del análisis de los informes de auditoría: Especiales, Internas y Externas. 2.1.2 Asignación del funcionario para brindar el servicio 2.1.3. Documentar la Asesoria	3.1.1. Elaborar el Plan anual de Auditoria y presentarlo al Comité Coordinador de Control Inferno. 3.1.2. Atender los requeminentos de la Alta dirección para la realización de Auditorias Especiales. 3.1.3 Desarrollar las actividades previstas para las auditorias programadas de Control Interno. 3.1.4. Presentar informes de auditoria y publicarlos en la pagina WEB de la entidad. en la pagina WEB de la entidad. 3.1.5. Verificar el registro de las acciones de mejora producto de los hallazgos.	3.2.1. Realizar la evaluación a la gestión 2016 de la Alcaldia de Manizales, teniendo en cuenta los resultados alcanzados, los indicadores, los informes de gestión y los reportes entregados por la Secretaría de Planeación. 3.2.2. Elaborar informe y publicarlo en la página WEB de la entidad	3.3.1. Convocar al comitè 3.3.2. Elaborar actas del comitè	3.4.1. Solicitar, Revisar y Consolidar la información contable de la Administración Central Municipal. Personeria. Concejo Municipal y Contraloría Municipal correspondiente a la vigencia 2016. 3.4.2. Cargar el informe definitivo en el CHIP y Presentar con recomendaciones informe al Alcalde y publicarlo en la página WEB.
	Actividad	1.1. Realizar seguimiento y monitoreo a los mapas de riesgo de las áreas de la Alcaldia de Manizales.	2.1 Detectar los procesos que presentan debilidades y son susceptibles de mejora	3.1. Realizar las auditorias Internas y Especiales contempladas en Programa Anual de Auditorias	3.2. Realizar evaluación anual a la Gestión por Dependencias	3.3. Convocar al Comité de Coordinación del Sistema de Control Interno de acuerdo con lo establecido en la Ley.	3.4. Realizar evaluación al sistema de control interno contable
	Meța	ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO Fontalecer el desarrollo de la politica de administración de riesgos a través del adecuado manejo de los mismos, para garantizar el cumplimiento de la misión y objetivos institucionales.	2. ASESORÍA. Brindar las asesorías y acompañamiento a las dependencias de la Administración Central Municipal, velando por el mejoramiento confinuo de los procesos Institucionales				

PLAN DE TRABAJO UNIDAD DE CONTROL INTERNO ALCALDIA DE MANIZALES VIGENCIA 2017

	FECHA DE ENTREGA	marzo, junio, septiembre y diciembre	18 de abril, 10 de julio, 6 de octubre y 12 de enero	28 de febrero	19 de julio y 19 de enero	10 de mayo, 11 de septiembre y 12 de enero	Mensual	10 de mayo, 11 de septiembre y 12 de enero
	FECHA DE CORTE		30 de marzo, 30 de junio, 30 de septiembre y 31 de diciembre	Enero a diciembre vigencia anterior	30 de junio y . 31 de diciembre	30 de abril, 31 de agosto y 31 de diciembre		30 de abril, 31 1 de agosto y 31 de diciembre
	META	4	4	-	N	ro	12	т
	Unidad de medida (Ej: Número o porcentaje)	Seguimientos documentados	Informes presentados y publicados	Informes presentados y publicados	2 Informes de Seguimiento	Informes de seguimiento	Informes de seguimiento	Informes de seguimiento
	INDICADOR	Seguimientos realizados y presentados al Alcalde y al Comité Coordinador de Control Interno	Informes de Austeridad en el Gasto Público realizados	Reporte de Informe cargado en aplicativo MECI y oficio con conclusiones, fortalezas y recopmendaciones al Alcalde	Seguimientos realizados	Informe socializado y Página Web.	Informes presentados y publicados	Informes presentados y publicados
	Valor \$	N/A	N/A	N/A	V/V	N/A	N/A	N/A
VIGENCIA 2017	TAREA	Trimestral	Trimestral	Anual	Semestral	Cuatrimestral	Mensual	Cuatrimestral
VIGE	SUB ACTIVIDAD	3.5.1. Consolidación matriz planes de mejoramiento producto de las Auditorias Internas, Especiales y Externas de cada vigencia. 3.5.2. Seguimiento Trimestral al cumplimiento 3.5.3. Seguimiento Auditorias Entes Externos (Informe Pretiminar, Informe Final, Plan de Mejoramiento y Certificación de Cierre) 3.5.4 Publicación Semestral de los planes de mejoramiento Externos en los aplicativos SIA y SIRECI. 3.5.5. Publicación de la Matriz del Plan de Mejoramiento Institucional en la Página WEB de la entidad.	3.6.1. Solicitar información a las áreas involucradas. 3.6.2. Realizar el informe de Austeridad en el gasto. 3.6.3, Hacer seguimiento a las recomendaciones.	3.7.1. Realizar la evaluación del MECI, de acuerdo a las orientaciones del DAFP.	3.8.1. Realizar informe de seguimiento y evaluación a la atención prestada por la Entidad a a través de la Oficina de ención al Usuario realizada a todas las secretarias y unidades de la Alcaldia de Manizales. 3.8.2. Presentar el informe y publicar los resultados en la página web de la Alcaldia. 3.8.3. Realizar seguimiento a los hallazgos y recomendaciones realizadas.	3.9.1. Realizar seguimiento al Estado del Sistema de Control Interno de la Entidad. 3.9.2. Registrar el Informe en Página Web de la Entidad.	3.101. Realizar informe de seguirmiento y evaluación a contratos a través de la Plataforma SECOP en cada auditoria interna a todas las secretarias y unidades de la Alcaldia de Manizales.	3.11.1. Realizar el informe de seguimiento 3.11.2. Socializar y Publicar en Página web el informe. 3.1.1.3. Realizar seguimiento a los hallazgos y recomendaciones realizadas.
	Actividad	3.5. Seguimiento a los Planes de Mejoramiento	3.6. Presentar a la Alta Dirección el Informe seguimiento a las medidas de austeridad del gasto público	3.7. Realizar evaluación Anual al Sistema de Control Interno, vigencia 2016	3.8. Realizar el Informe sobre la atención prestada por la Officinas de Quejas, Sugerencias y Reclamos.	3.9. Rendir Informe Cuatrimestral del Estado de Control Interno de la Entidad	3.10. Seguimiento a los contratos registrados en la plataforma del SECOP	3.11. Realizar seguimiento de metas cumplimiento de metas del Plan Anticorrupción y de Atención a la Ciudadania
	Meta	2 EVALIACIÓN V	SECUMENTO Desarrollar el componente "Evaluación Independiente" del subsistemas de "Control de Evaluación" del Sistema de Control Interno, con el fin de	garantizar el examen autónomo y objetivo del Sistema de Control Interno, la gestión y resultados institucionales. Evaluar el sistema de control interno contable de acuerdo con la interno contable de acuerdo con la	periodicidad y forma establecidas por la normatividad vigente.			

PLAN DE TRABAJO UNIDAD DE CONTROL INTERNO ALCALDIA DE MANIZALES VIGENCIA 2017

		DIA	VIGENCIA ZULY						
	Actividad	SUB ACTIVIDAD	TAREA	Valor \$	INDICADOR	Unidad de medida (Ej: Número o porcentaje)	META	FECHA DE CORTE	FECHA DE ENTREGA
	3.12. Seguimiento al Mapa de Riesgos Intitucional	3.12.1. Realizar informe de seguimiento y evaluación a los mapas de riesgos de cada secretaria y unidad en las auditorias internas de la Alcaldia de Manizales.	Mensual		Informes presentados y publicados	Informes de seguimiento	8		Mensual
	3.13. Aplicar encuesta de evaluación del Servicio del Proceso de Auditoria Interna	3.13.1. Consolidación y análisis de resultados cada 3 auditorias	Cada 3 auditorias		Consolidado de encuestas analizado	Informe	19		Mensual
	3.14. Realizar la evaluación al proceso de Rendición de Cuentas	3.14.1. Consolidación y anàlisis de resultados de la Rendición de Cuentas	Cada que se presente la Rendición de Cuentas		Presentación del informe de Rendición de Cuentas	Informe consolidado	+	Anual	30 de abril
	3.15. Presentar el Informe de Derechos de Autor	3.15.1. Solicitud de información a la Unidad Tecnológica de la Secretaria de Servicios Administrativos 3.15.2. Consolidación de resultados. 3.15.3. Envio de informe al Alcalde. 3.15.4. Cargue de información en el Aplicativo de Derechos de Autor	Anual	-	Presentación del informe de Derechos de Autor	Informe Rendido	-	Anual	20 de marzo
4. FOMENTO A LA CULTURA DEL CONTROL ortalecer en cada funcionario de la Alcaldia de Manizales la conciencia para el ejercicio del autocontrol, entendido como la capacidad de autorregularse y controlarse a si mismo.	4. FOMENTO A LA CULTRA DEL CONTROL Fortalecer en cada funcionario de la Alcadia de Manizales la conciencia para el ejercicio del autocontrol, entendido como la capacidad de autorregularse y controlarse a si mismo.	4.1.1. Programar y desarrollar 2 actividades de formento de la cultura de autocontrol. 4.1.2. Elaboración y Socialización mensual del Boletín Interno de fomento a la cultura del autocontrol.	Semestral	N/A	Actividades realizadas	2 campañas y 12 boletines	4	30 de junio y 15 de diciembre	15 de julio y 31 de diciembre
. 41	5. A TENDER REQUERIMIENTOS ENTES DE CONTROL Y ORGANISMOS EXTERNOS legales.	5.1.1. Remisión de Circular con el cronograma anual de rendición de cuentas electronicas 5.1.2. Generar alarmas para la rendicipon de informes oporturos 5.1.3.Levantar o consolidar información. 5.1.4. Revisar información. 5.1.5. Preparar informe o documento de respuesta o cierre electrónico del informe.	Mensual	N/A	37 Informes presentados al SIA est al Normes presentados al SIREC! 25 a otras entidades y planes de mejora por la Alcaldía de Manizales	125 en total de Informes, alarmas y cierres definitivos	00		enero a diciembre

PLAN DE TRABAJO UNIDAD DE CONTROL INTERNO **ALCALDIA DE MANIZALES** VIGENCIA 2017

FECHA DE ENTREGA	Mensual
3550	NA NA
FECHA DE CORTE	
META	35
Unidad de medida (Ej: Número o porcentaje)	Número de seguimientos
INDICADOR	Documentos actualizados en el Sistema de Gestión Integral - soffware ISOLUCION. Revisión de los mapas de riesgos. Expedientes organizados al Alcalde.
Valor \$	
TAREA	Mensual
SUB ACTIVIDAD	6.1.1. Evaluación y cargue de los indicadores de gestión en el software ISOLUCION. 6.1.2. Revisión y ajuste de los servicios de la Unidad de Control Interno en la Red de Procesos, revisando y actualiziando formatos y encuestas. 6.1.3. Actualización de los mapas de riesgos de la Unidad, cada 6 meses. 6.1.4. Organización de expedientes y evidencias de los procesos auditdos, cada 3 meses. 6.1.5. Determinar según la tabla de retención documental, los acrátivos que ser emitiran al Archivo General del Municipio, cada vigencia. 6.1.6. Realizar reuniones de seguimiento a las actividades realizadas por el equipo de trabajo de la Unidad de Control Interno, cada mes. 6.1.7. Reunión cada 2 meses con los Jefes de Control Interno de las Entidades Descentralizadas y Flan de Desarrollo para Control Interno. 6.1.9. Seguimiento al cumplimiento del Indicador del Trabajo de la Indice de Transparencia Municipal a cargo de la Secretaria General. 6.1.9. Realización Informe de Gestión de la Unidad de Control Interno.
Actividad	6.1. Realizar las actividades administrativas generadas del proceso de Control Interno
Meta	6. Gestión administrativa interna propia de la Unidad de Control interno

ANGREA RESTREPO LARGO
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA DE CONTROL INTERNO
ALCALDÍA DE MANIZALES